En provincias: tres meses, 5 pesetas: seis me-

Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40:

Venta: una mano de 25 ejempiares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscriciones en esta
Administracion y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

En Madrid: un mes, una peseta.

ses, 9; un año, 16.

Inserts con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletin instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

ANO CUARTO. - NUMERO 935.

Madrid, sábado 19 de Marzo de 1881.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Lista

DE LOS ATENTADOS DIRIGIDOS CONTRA LOS SOBERANOS Ó JEFES DE ESTADOS DESDE EL COMIENZO DEL PRESENTE SIGLO.

24 de Diciembre de 1800.-Atentado de Arena y Cerachi (máquina infernal) contra Napoleon Bonaparte.

11 de Marzo de 1801.-Estrangulacion del emperador Pablo II de Rusia.

Febrero de 1804.-Conspiracion de Cadoual contra Napoleon.

13 de Octubre de 1809 .- Atentado de Scheenbrun, cometido por el estudiante Stapss, contra Napoleon.

9 de Agosto de 1832.-Atentado de Reinol, en Baden, contra el rey Fernando V

28 de Julio de 1835.-Atentado de Fieschi (maquina infernal) .- Otros cinco atentados contra Luis Felipe: el de un soldado llamado Alibaud (25 de Junio de 1836); el de Meunier (27 de Diciembre de 1836), y los del obrero Barmés (15 de Octubre de 1840), del guardia rural Lecomte (16 de Abril de 1846), y el del fabricante Henry (29 de Julio de 1846).

Dos atentados contra la reina Victoria; los culpables fueron: el sumillers Oxford (10 de Junio de 1840), y el carpintero Francis (20 de Mayo de 1842).

26 de Julio de 1844.-El burgomaestre Dehech atentó á la vida del rey Federico Guillermo IV de Prusia.

12 de Julio de 1846 .- Atentado contra el actual emperador de Alemania, en Hie-

der Ingelheim. 22 de Mayo de 1850 .- Atentado contra el rey Federico Guillermo IV, cometido

por Sefologe en Wetzlar. 2 de Febrero de 1852.-Atentado del cura Merino contra doña Isabel II.

18 de Febrero de 1853.-El sastre Libenlyi dić una puñalada al emperador Francisco José en Viena.

Atentados contra el emperador Napoleon III en 1852 y en 1853.

28 de Marzo de 1855.-Atentado contra

Cárlos III de Parma. 27 de Abril y 8 de Setiembre de 1855 .-Atentado de Pianori y Bellamare contra

Napoleon III. 28 de Mayo de 1856.—Atentado contra la

reina Isabel. 8 de Diciembre de 1856.-Atentado con-

tra el rey de Nápoles por el soldado Agesilao Milano. 14 de Enero de 1858.-Atentado de Orsi-

ni contra Napoleon III. 14 de Julio de 1861 .- Atentado de Bec-

ker contra el rey Guillermo.

24 de Diciembre de 1863. - Atentado contra Napoleon III.

14 de Abril de 1865 .- Asesinato del presidente Lincoln, en Washington.

15 de Abril de 1866 .- Atentado de Kowakosoff contra el czar Alejandro en San Petersburgo.

1867.—Atentado contra el czar en Paris. 1868.—Asesinato del principe de Servia. 1869. - Atentado contra el virey de

1869. - Nuevo atentado contra Napoleon III.

1869 .- Atentado contra la reina de In-

glaterra. 1875 .- Atentado contra D. Amadeo.

5 de Agosto de 1875.—Asesinato de Gabriel García Moreno, presidente de la re-Pública del Ecuador.

21 de Abril de 1874.—Asesinato de B. Gil, presidente de la república del Para-

1878,-Atentados contra el emperador de Alemania: Hædel (11 de Mayo), y Nobiling (2 de Junio).

25 de Octubre de 1878 .- Atentado de Moncusi contra el Rey de España. 17 de Noviembre de 1878.—Tentativa de

asesinato de Passanante contra el rev Humberto.

14 de Abril de 1879 .- Atentado de Solo-Wieff contra el czar.

2 de Diciembre de 1879.-Atentado de Moscou contra el mismo.

12 de Diciembre de 1879 .- Atentado contra el virey de las Indias. 30 de Diciembre de 1879.-Atentado de

Otero contra el Rey de España. 17 de Febrero de 1880.-Atentado del

Palacio de Invierno en San Petersburgo. 13 de Marzo de 1881.-Asesinato del emperador de Rusia.

El pescado

Parece natural hablar de pescado en Cuaresma. Es un alimento ménos sustancioso que la carne de los cuadrúpedos y de los pájaros, principalmente para los hombres ocupados en trabajos rudos; pero conviene admirablemente à los habitantes de las ciudades que llevan una vida sedentaria y á toda persona que no se entrega á ejercicios violentos.

Tal es la opinion de los médicos de la antigüedad, y principalmente de Hipócrates, que recomienda mucho este alimento, no solamente porque es de una digestion generalmente fácil, sino tambien porque da una gran fuerza prolifica.

En efecto, en los pueblos marítimos se ven muchos más niños que en los del interior. En China y en el Japon, la poblacion es extraordinariamente numerosa, y allí no se vive casi más que de pescado.

No es extraño, pues, que los antiguos hayan tenido un gusto muy pronunciado por este alimento, puesto que conocian mucho mejor que nosotros sus efectos. Caton, en uno de sus discursos contra el lujo y los placeres de su tiempo, nos enseña que un pescado en Roma costaba con frecuencia más caro que un buey; tan buscado era este alimento.

Aunque el elogio del pescado haya atravesado los siglos, apesar de la opinion de los aficionados, que le colocan entre los alimentos más delicados, no es ménos cierto que los higienistas y los médicos establecen una gran distincion entre el valor nutritivo de sus diversas especies. El análisis de la composicion de la carne de pescado les ha permitido indicar cuáles son las especies que merecen la preferencia, tanto bajo el punto de vista de la alimentacion como de la salud.

Resulta de estos análisis que la carne del pescado es tan nutritiva como la de los animales rumiantes. Nuestros prácticos modernos son mucho más explícitos á este propósito que las celebridades médicas en la antigüedad.

Podríamos citar las cifras de esos análisis, así como las cantidades de ázoe y de carbono que contienen las diversas clases de pescados. Pero esto nos llevaria á hacer un curso de química, que no es de nuestro propósito. Hemos dicho que el pescado se digiere mucho más fácil que la vianda. En general, esto es incontestable, pero hay estas excepciones: la anguila, el salmon, los cangrejos, y en general los testáceos, que contienen mucho aceite, como la langosta, tienen la carne muy viscosa, son pesados de digerir y ocasionan indigestiones.

Las ostras son muy nutritivas y de fácil | 22 libras por pulgada cuadrada. digestion, sobre todo cuando están crudas. Los pescados de mar son mas numerosos y en general más nutritivos y más sanos que los de agua dulce.

Hipócrates distingue dos clases de pescados. Primero los que viven en agua pura entre la arena y las piedras, en los rios y en las costas. Su carne es ligera, de fácil digestion, y Galeno recomienda su uso á los convalecientes con preferencia á todo otro alimento.

Vienen en seguida los que viven en aguas estancadas y habitan en el limo de los rios, de los estanques, etc. Estos son gordos y viscosos, de difícil digestion, y tienen una carne de una calidad muy inferior á los que nadan en aguas límpidas y corrientes.

Los especialistas modernos dividen los pescados en cuatro categorías: 1.ª Los pescados no grasosos, de consistencia media y de carne blanca, cuya digestion es fácil y la carne nutritiva; y son el barbo, el lenguado, el arenque, la pescadilla, el dorado, la trucha, etc. 2.ª Los pescados de carne grasa, dura, mas ó ménos coloreada, pero pesada; y son el salmon, el bacalao, la anguila, el congrio, el atun y la raya. 3.ª Los crustáceos, como la langosta, los langostinos, etc., cuya carne no conviene más que á los estómagos robustos. 4.ª Los de conchas, como las ostras, almejas, que tienen la ventaja de ser fácilmente digeribles, constituyen un alimento fortificante, y reparan poderosamente la fuerzas agotadas por los excesos.

El vapor Servia

Con este nombre acaba de ser botado en los astilleros de Clydebank, cerca de Glasgow, Inglaterra, un nuevo buque trasatlántico, perteneciente á la antigua línea de Cunard, y cuyas dimensiones sólo pueden compararse con las extraordinarias del

El Servia tiene 530 pies de eslora (longitud), 52 de manga (anchura), y 44 de puntal (altura); su capacidad es de 8.500 toneladas, teniendo siete calderas, y 39 hornillos.

El número de camarotes es de 168, pudiendo trasportar cómodamente 450 pasajeros de primera clase, 600 de segunda y 200 hombres de tripulacion. Posee varios salones de gran capacidad y adornados con todo lujo, teniendo el principal asientos para 350 personas.

Las condiciones de solidez y seguridad nada dejan que desear, pues está construido por el sistema celular, y ademas tiene un doble fondo que le impide sumergirse en caso de que el exterior se rompiese por chocar con algun escollo; ademas lleva doce lanchas provistas de los más modernos aparatos de salvamento.

En el banquete con que la compañía celebró dicho acto, Mr. Jhon Burns recordó neda, y relativamente lo que vale el otro. un hecho curioso que prueba los grandes progresos hechos en las construcciones navales. El vapor Britannia, que hizo el primer viaje trasatlántico hace unos cuarenta años, sólo podia trasportar una carga de 225 toneladas, y su velocidad era ocho millas por hora, miéntras que el Servia llevará más de 3.000 toneladas de carga, 2.000 de carbon, 1.000 pasajeros y navegará con una velocidad de 17 172 millas

Así como el hierro reemplazó á la madera en las construcciones navales, hoy se emplea el acero, más fuerte, más dúctil y ménos pesado: si el Servia hubiese sido construido de hierro, pesaria 620 toneladas más. Mr. Burns terminó su discurso manifestando que espera que los sabios que se ocupan del arte de la navegacion irán aun mas léjos en sus importantes descubrimientos, y quiza algun dia la electricidad llegue á ser un factor poderoso en la economía de la locomocion mecánica.

Tunel del Undson

El túnel que ha de atravesar el Hudson, en Nueva-York, tiene ya de excavacion una longitud de 250 pies, á partir de Jersey City. El peso del aire comprimido con que se trabaja es de cerca de dos atmósferas y media, lo que da una presion de 18 á

La longitud del túnel, desde la extremidad de la XV avenida (Jersey City) á Leroy Street (Nueva York), es de 5.500 pies, de los cuales 3.600 atraviesan el álveo del rio. La profundidad de éste, ó más bien de la bahía, es en algunos puntos de 60 pies; pero la necesidad de mantener la parte superior del túnel 20 pies cuando ménos más baja que el fondo del agua ha obligado á descender con una pendiente un poco rápida. Esta pendiente es de 2 por 100, á partir del lado de Jersey, pero disminuye hasta 112 por 100 al concluir en Nueva York.

El método adoptado para practicar las excavaciones y para trasportar las tierras del vaciado es el aire comprimido, que hace contrapeso á la presion.

Este túnel no se destina al paso de un ferrocarril, al ménos por ahora.

Conferencia internacional monetaria

Señalado el 19 de Abril próximo para la celebracion en Paris de esta Conferencia, á la cual concurrirán representantes de varias naciones europeas, consideramos de interes la publicacion del programa que ha de servir de base á las discusiones en asunto que ha llegado á preocupar grandemente á todos los gobiernos, apesar de lo cual se cree que Inglaterra no será re-

Hé aquí los puntos que se tratarán:

1.º Si el oro que existe en el mundo,

humano.

2.º Si, dada la necesidad de otro tipo monetario, es posible establecerlo sin fijar una relacion legal entre uno y otro.

3.º Si la moneda debe considerarse eliminada de la ley de la oferta y demanda á que están sujetas las mercancías.

4.º Si la relacion de valor establecida entre el oro y la plata amonedados puede resentirse de la mayor ó menor produccion de los criaderos de uno de estos metales.

5.º Si esta produccion aparece más uniforme cuando por períodos se examina separadamente la extraccion de uno ú otro de estos metales, oro y plata, ó cuando se reunen las dos producciones.

6.ª Si, admitida la necesidad de otro tipo monetario que el oro, es posible establecer uno más económico que el de plata. 7.º Si cuando se ha limitado la acuñacion de un metal puede seguirse diciendo

que de ese metal se hace moneda. 8.º Si la primera cualidad de una moneda no es la de poseer fuerza liberatoria ilimitada.

9.º Si, habiéndose interrumpido la acunacion de uno de los dos metales preciosos, es posible determinar lo que vale uno de los dos para el uso exclusivo de la mo-

10. Si, dada la necesidad de una relacion legal, debe ésta fijarse de 1 á 15 112 como en la ley francesa, de 1 á 16 como en América ó en otra proporcion que se es-

11. Si el cambio entre la moneda de oro y la de plata, ó viceversa, podrá efectuarse siempre, en igualdad de circunstancias, entre países que tengan el doble tipo, cuando la acuñacion, tanto en el oro como en la plata, no sea ilimitada.

12. Si los Estados de la Union latina, á los cuales ya están adheridos España y Rumanía, agregando la Alemania y los Estados Unidos de América, no serán bastantes, aun sin Inglaterra, para conjurar las crísis monetarias que afectan en este momento al mundo social entero.

13. Por último, si el sistema del bimetalismo ó el monometalismo debe prevale. cer, ó si conviene continuar en la situa-

Centenario de Calderon

La sociedad El Fomento de las Artes tiene aprobado ya un proyecto de carro triunfal para la fiesta del Centenario de Calderon.

En el centro, sobre una columna, llevará el busto de Guttenberg; en los costados preciosos medallones formados con instrumentos que representan las artes de carpintería, albañilería, la mecánica y la agricultura, y dentro una prensa, una máquina de imprimir, cajas á la antigua y á moderna con sus correspondientes chibaletes. Los adornos, molduras y colores del carro son todos de la época que representan.

La máquina irá imprimiendo durante el tránsito, repartiendo al público sus producciones.

Sociedades

cientificas, artisticas y literarias

Mañana, á las nueve de la noche, se celebrará en El Fomento de las Artes una de las veladas literarias musicales que la sociedad ha acordado verificar con objeto de allegar recursos destinados á contribuir á los festejos del Centenario de Calderon. Tomarán parte en ella distinguidas artistas y los poetas Sres. Grilo, Rada y Delgado, Blasco y D. Manuel del Palacio, y será presidida la sesion por el popular maestro compositor Sr. Arrieta.

Tal vez es la más bella oracion que ha brotado de los labios del Sr. Moreno Nieto la que anoche pronunció en la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo. Amigos y adversarios confundiéronse anoche en un mismo sentimiento por virtud de aquel lenguaje tan hermoso y elocuente.

Tras de resumir lo dicho en la sesion anterior y de hacer constar otra vez que trasformado en moneda, sería suficiente las direcciones del espiritualismo raciona-

para todas las transacciones del género | lista pueden darnos la apetecida solucion. enderezó sus ataques al cristianismo liberal, á las doctrinas de que se han hecho intérpretes los Sres. Pedregal y Azcarate.

Al ensalzar nuestro siglo y su fe en el porvenir y al mantener lo perdurable del sentimiento religioso, exclamaba:

-¡El labio humano buscará siempre la oracion!

Luégo estudió el protestantismo liberal que quiere crear una religion racionalista, refiriéndola al fondo de la religion cristia. na. Fuerza es confesar que el estudio fué como del Sr. Moreno Nieto.

Expuso despues cómo se necesita una concepcion completa de Dios, del mundo y del hombre para llenar las aspiraciones de nuestra alma, y combatió el concepto que da la esencialidad religiosa á todo acto de la vida.

Una defensa calurosísima de las órdenes religiosas, tan combatidas por la escuela á que atacó el orador, puso fin al elocuente discurso de anoche.

Con igual entusiasmo aplaudian anoche al sabio orador los de la derecha como los de la izquierda del Ateneo. Los unos por devocion á las ideas. Los otros por amor

Espectáculos

En el Teatro de Apolo se estrené anoche una zarzuela en tres actos, original de un autor anónimo, titulada Los amores de un

La obra está basada en la época de Felipe II, y de los amores del principe Carlos quiere sacar partido el autor; pero su voluntad se estrella en la falta de conocimientos escénicos y hasta en la falta de verdad histórica.

Pero todos estos lunares los cubre y hasta los borra la inspirada música del maestro Breton, que es lástima que se halle puesta en un libreto que, segun nuestra opinion, no ha de hacer gran for-

El público, justo las más de las veces, aplaudió con insistencia é hizo presentarse en escena al Sr. Breton, no tomándose demasiado interes por conocer al incógnito autor del libro.

Los actores ejecutaron á conciencia sus papeles respectivos, consiguiendo grandes y merecidos aplausos, y siendo llamados á escena al finalizar la representacion las Srtas. Soler Di-Franco y Gonzalez y los Sres. Dalmau, Ferrer, Navarro y el bajo Sr. Jimeno, tan conocido y estimado siempre del público de Madrid.

Lunciones para hop

REAL .- A las ocho y media -- Funcion 109 de abono.—Turno 1.º impar.—La Favorita.

ESPANOL. - A las ocho y media.-Turno 1.º impar.-El gran Galeoto.-El

APOLO .- A las ocho y media .- Turno 1.º impar.—Los amores de un principe. COMEDIA .- A las ocho y media .-El guardian de la casa.—La cancion de la Lola.

VARIEDADES .-- A las ocho y media .--El pañuelo blanco.-A la puerta del cuar-

ZARZUELA . - A las ocho y media. -Turno impar.-Sainete.-Las señoritas de Conil.- Extraordinarios trabajos por Mr. Neobours y por miss Zæo.

LARA .- A las ocho y media .- Turno 3,º-A gusto de todos.-La chismosa.

MADRID .- A las ocho .- La Torrecilla del Leal.-Un alcalde de aldea.-Más vale maña que fuerza. - El poeta de buhardilla.

GRAN PANORAMA NACIONAL .-(Paseo de la Castellana.)-Batalla de Tetuan por Castellani, abierto todos los dias de diez a cuatro y media de la tarde.

Unitos

SANTOS DEL DIA 20 .- San Niceto, obispo, Santa Fontina y Santa Eufemia, mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la pacrequia de San Martin, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Senora de Guadalupe, en San Millan.

Gaceta Universal

MADRID 19 DE MARZO DE 1881

El caciquismo

El Imparcial de hoy publica un artículo en el cual hace diversas observaciones respecto á la cuestion de ayuntamientos y de diputaciones provinciales, y concluye exhortando al Gobierno à que sea intransigente con los personajes que quieren llevar el caciquismo à provincias.

Por lo que respecta á la separacion de las corporaciones populares, convertidas, segun hemos dicho otras veces, en comités políticos, nuestra opinion es tan terminante y tan conocida que no hemos de volver sobre ella.

Nosotros creemos que el espíritu de la ley permite y la moralidad política reclama lo que por razones que respetamos, aunque no compartimos, no se quiere hacer; pero ya que no se haga, evitese al menos ese caciquismo que El Imparcial señala y que ya vamos conociendo todos. Los gobernadores no pueden ni deben ser instrumentos ciegos y sumisos de ninguna personalidad: representantes del Gobierno, tienen el deber de sostener en la esfera política las ideas de ese Gobierno mismo, y de cuidar en la administrativa de la moralidad, que hemos proclamado y defendido como lema de nuestra bandera.

Alli donde haya, si lo hay, un go-bernador que en vez de ser delegado del Ministerio sea delegado de un hombre; allí donde una camarilla de enemigos nuestros disfrazados de amigos sea la que lo gobierne y lo guie por mandato de este ó el otro personaje; allí donde no haya más regla de conducta que favorecer á una personalidad más ó ménos absorbente, es preciso cortar el mal de raíz, sin contemplaciones y sin vacilaciones.

Si se quiere respetar à los ayuntamientos y á las diputaciones provinciales que no faltan aparentemente à las leyes, hágase en buen hora, aunque se rian de nosotros los mismos á quienes favorecemos; pero de esto á protegerlos resueltamente, como sucede en alguna parte, sin que el Gobierno lo sepa y pueda evitarlo, ape-sar de haber faltado á la ley y sólo porque así lo manda determinado cacique, hay una distancia inmensa.

Triste, muy triste es que nuestros amigos de provincia se vean hoy postergados, si no perseguidos, por respetar el Gobierno á unos hombres que jamas tuvieron más regla de conducta que su capricho, y que hoy piden el cumplimiento de las leyes en su letra, para destruirnos mañana; pero es más triste todavía que allí donde existen corporaciones populares cuya gestion administrativa es una vergüenza, y cuya abigarrada formacion es una inmoralidad, la voluntad de un cacique haga que esas corporaciones sigan viviendo, porque así conviene à sus particulares intereses.

Nuestra conciencia honrada repugna todas las mixtificaciones, y nuestra lealtad nos obliga á dar la voz de alerta. Nosotros no rechazamos á los i que de buena fe vengan á nuestro campo; pero tenemos que señalar con el dedo à los que lo hagan con el solo objeto de traicionarnos mañana. Y sobre todo, aunque de nuestros propios amigos se tratara, no veríamos sin protesta que se respetaba y protegia à los que habian faltado à las leyes, sólo por convenir á ciertos propósitos.

Urge regenerar la Administracion y regenerar las costumbres políticas: para lo primero, persigase á los que delinquen, sin contemplaciones de ninguna clase, ya sean corporaciones, ya individuos; para lo segundo, ténganse en cuenta y atiéndanse, como la justicia exige, la consecuencia y la lealtad. Si, lo que no sucede, en alguna parte nuestros amigos fueran más débiles que nuestros adversarios, y para triunfar se hiciera forzoso el amparo de éstos, nosotros preferiríamos una derrota honrosa á una victoria indigna, preferiríamos caer con nuestros amigos à subir con nuestros enemigos.

Nosotros conocemos perfectamente los nobilísimos propósitos del Gobierno; sabemos que ignora lo que en muy contadas localidades pasa, y por eso damos la voz de alerta, seguros de que así cumplimos con lo que nuestra lealtad y nuestra firmisima adhesion al Ministerio exigen, à la vez que somos eco fiel de las justísimas quejas de algunos de nuestros amigos. Ni mixtificaciones, ni contemplaciones, ni caciquismos.

Hechos v dichos

Pregunta nuestro estimado colega El Siglo:

«¿Qué les parece à los conservadores el siguiente decreto? «Artículo 1.º Los gobernadores civiles procederán à la renovacion total ó parcial de las diputaciones provinciales y de los ayuntamientos de sus respectivas provin-

cias si lo juzgan necesario.» ¿Qué dirian si leyeran tal artículo en la Gaceta de Mudrid?

Pues se ha publicado, y para que no lo duden citaremos la fecha y firmas: «Madrid veintiuno de Enero de mil ocho-

cientos setenta y cinco.-El presidente del Ministerio-regencia, Antonio Cánovas del Castillo.—El ministro de la Gobernacion, Francisco Romero y Robledo.»

Contesta El Conservador:

«Hé aquí una inocentada. Remontese El Siglo unos meses atras, y hallará el origen de los tales ayunta-mientos y diputaciones. ¡No faltaba más sino que se hubieran respetado cerporaciones hijas de la arbitrariedad de constitucionales y radicales!»

La respuesta de El Conservador si que es una inocentada.

Porque las corporaciones conservadoras no dejan de ser tambien hijas de esa arbitrariedad de que habla el colega canovista, y que fué el carác-ter más saliente de todas las elecciones verificadas por su partido.

El Cronista, órgano de los húsares, desafina con frecuencia.

No encontrando fundamento en que apoyar las disidencias que supone en nuestro partido, apela á su poderosa inventiva y forja un cuento en el que figuran los nombres de los Sres. Sagasta, Martinez Campos y Alonso Martinez, peticiones de distritos, etc. Luégo dice:

«Los constitucionales, muy preocupados con estas exigencias y con la entrevista de los Sres. Posada y Martinez Campos.»

La Iberia, haciéndose cargo de lo expuesto por el colega, le contesta en los siguientes términos:

«Ya que los periódicos conservadores quieren fantasear y proporcionar un con-suelo á sus amigos suponiendo antagonis-mos entre los liberales, que no sólo no existen, sino que no pueden existir, les aconsejamos que lo hagan con más ingenio, y no como El Cronista, que, como se ve por las líneas trascritas, con tan poca habilidad ha urdido la historieta, ó cosa así, que cualquiera diria que escribe para

el Celeste Imperio.

Nosotros, sólo nos limitaremos á seguir diciendo la verdad, esto es, que no hay diferencias de ninguna clase entre nuestros amigos, y que, por el contrario, reina en nuestro campo la más completa unidad de miras.»

De El Pabellon Nacional:

«Una de las irregularidades descubier-tas en la isla de Cuba, y cometidas duran-te la dominacion conservadora, asciende, segun comunicaciones oficiales, á más de sesenta millones de reales.

Las bromas, ó pesadas, ó no darlas.»

Con bromas de esta indole, si los conservadores continúan algun tiempo más dueños del Poder, hubieran dejado al País en situacion de pedir una limosna... á los conservadores.

Cosas de El Tiempo:

«La Iberia alardea en los más pomposos

Cuando se obtienen por mera gracia ciertos favores, razones de modestia obligan a no envanecerse mucho de resultados ajenos por completo al propio es-

Y diga usted: ¿á quién hemos de agradecer el favor? ¿Al Sr. Cánovas? ¿O acaso á la redaccion de El Tiempo?

Congreso

de jurisconsultos aragoneses

SESION DEL 16 DE MARZO DE 1881

Se abrió á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia de D. Joaquin Marton, y leida el acta de la anterior, fué apro-

Entrándose en la órden del dia, un senor secretario dió lectura á la conclusion 6.ª del dictamen de la seccion 4.ª, acerca del tema 1.º del capítulo 5.º, sobre el que se abrió discusion.

El Sr. Moner, en contra de la conclusion, defendió el contrato de fianza tal como hoy se conoce en Aragon, extendiéndose en hacer consideraciones conducentes á demostrar las grandes ventajas que tiene sobre el establecido por la legislacion castellana

El Sr. Piernas sostavo la conclusion, manifestando que es preferible el criterio que informa el dictamen, toda vez que la responsabilidad solidaria que se fija da más solidez á la obligación y facilita los medios de que pueda hacerse efectiva, lo que no se alcapza con mantener las prescriciones del derecho foral.

Rectificaron brevemente los Sres. Mo-

ner y Piernas. Declarado el punto suficientemente dis-

cutido, se puso a votacion y fué aprobado |

por mayoría.

Abierta discusion sobre la conclusion sétima, usó de la palabra el Sr. Moner, impugnandola por creerla peligrosa para nuestro derecho foral, y á fin de demostrarlo, hizo un examen comparativo de lo en él dispuesto con lo estatuido en el catalan, acerca del contrato de arrendamiento, y concluyó declarándose partidario de las prescriciones de la legalidad arago-

El Sr. Piernas, en pro, expuso la con-veniencia de mantener vigentes en Aragon las disposiciones del derecho caste-llano, más completas que las forales, que han sido derogadas por las leyes modernas de carácter general.

El Sr. Ripolles propuso al Sr. Piernas y á la seccion una adicion á la conclusion objeto del debate, ó sea que se agreguen las palabras «sin perjuicio de armonizar esta disposicion con las conclusiones de otros temas votados por el Congreso, pu-diéndose aceptar al efecto aquellos detalles especiales del derecho vigente en Aragon en dichos contratos». Adujo varios razonamientos encaminados á demostrar la conveniencia de su aprobacion.

El Sr. Piernas manifestó que no tenía inconveniente en aceptar la adicion propuesta por el Sr. Ripolles en nombre de la seccion.

Rectificaron brevemente los Sres. Moner Piernas.

Declarado el punto suficientemente dis-cutido por un señor secretario, se leyó la conclusion con la adicion, y quedó redactada en los términos siguientes: «7.ª No hay ninguna institucion foral que interese conservar en materia de arrendamientos. prenda é hipoteca, censo de sociedad, comodato, ni donaciones intervivos, sin perjuicio de armonizar esta disposicion con las conclusiones de otros temas votados por el Congreso, pudiéndose aceptar al efecto aquellos detalles especiales del derecho vigente en Aragon en dichos contratos». Puesta á votacion, fué aprobada.

Por un señor secretario se leyó la conclusion 3.4, acerca de la que se abrió discusion.

El Sr. Moner, en contra de la conclusion, manifestó que debia conservarse el afian-zamiento de salvedad por ser sumamente necesario, extendiéndose en grandes razonamientos para demostrar la conveniencia de dejarlo subsistente.

El Sr. Piernas hizo presente que el afianzamiento de salvedad es una institucion añeja, que, ademas de haberse derogado por el no uso, existe la ley hipotecaria que la hace innecesaria, por lo que debe suprimirse.

Rectificaron los Sres. Moner y Piernas. Puesta á votacion la conclusion 8.ª, quedó aprobada por mayoría.

Un señor secretario levó el dictámen emitido por la seccion 3.ª acerca de las conclusiones retiradas por la misma, de las del tema 1.º del capítulo 4.º, en el que, y en vista de las enmiendas propuestas, formula la siguiente

CONCLUSION. Los padres podrán nombrar sustitutos á sus hijos menores ó incapacitados tan solamente en los bienes procedentes de los mismos. Esta sustitución se extinguirá cuando el menor llega á la edad en que pueda hacer testamento ó cuando cesare su

El señor presidente hizo la historia de la discusion habida primeramente acerca de ese tema, y que en virtud de una en-mienda presentada por el Sr. Naval, se pasó de nuevo el dictamen a la seccion 3. la que retira las conclusiones 5.ª, 6.ª y 7. puesto que fueron heridas por el voto par-ticular del Sr. Ibañez, que fué aprobado por el Congreso.

Despues de una discusion en la que tomaron parte en contra el Sr. Moner, y en pro el Sr. Guillen (D. Felipe), fué aprobada por mavoria.

Orden del dia para el viérnes 18: lcs dictamenes leidos. Se levantó la sesion á las seis y cuarto.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra .- Real decreto aprobando el reglamento para la aplicación al ramo de Guerra, en tiempo de paz, de la ley de 10 de Enero de 1879 sobre expropiacion for-

-Reglamento à que se refiere este decreto.

Fomento.-Reales decretos disponiendo cesen en el cargo de comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de las pro-vincias de Jaen, Leon, Valladolid, Grana-da y Santander D. Antonio J. Villalta, D. Balbino Canseco, D. Eusebio Alonso Pesquera, D. Manuel Tello y D. Santos Zovijila da Callado, y nombrando Zorrilla de Collado, y nombrando en su lugar y para las provincias de Ciudad Real y Orense respectivamente, á D. Juan de Dios San Juan, D. Isidro Llamazares, D. Eustaquio de la Torre Minguez, D. Vi cente Fernandez Espada, D. Jerónimo Li-nares, D. Blas Alfaraz y Ossorio, marqués de Torre-Mejía, D. Francisco Vazquez Gulier y D. Juan Fuentes Perez.

-Real orden disponiendo que en los pre supuestos para la construccion de carre teras se incluya como primera partida el valor de los terrenos que hayan de expropiarse, consignándose en cláusulas que el pago se hara por el contratista.

Gobernacion.-Real órden resolviendo la manera de aplicar en la provincia de Gui-púzcoa el artículo 40 de la ley municipal, que señala las condiciones de los electo-

-Otra disponiendo no procede la providencia del gobernador de Granada sus-pendiendo todo el Ayuntamiento de Alga-

Reclutas para Ultramar

Por el Ministerio de la Guerra se ha ex-pedido la siguiente importante circular:

«Exemo, señor: Tomando en consideracion lo expuesto en instancias dirigidas á este ministerio por varios interesados, su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que la autorizacion concedida por la real orden circular de 24 de Enero último á los reclutas del reemplazo de 1880 y anteriores, pendientes de embarque por haberles correspondido la suerte de servir en los ejércitos de Ultramar, para cambiar la situacion con soldados de los cuerpos del ejército activo de la Península hasta el dia que se señale para dar prin-cipio la entrega en las cajas de los mozos pertenecientes al llamamiento del año ac-tual, se haga extensiva para que hasta la indicada fecha puedan verificar tambien el referido cambio ante los gobernadores militares de las respectivas provincias con reclutas disponibles, sujetándose para ello en un todo à las prescriciones del capituen un todo a las prescriciones del capitu-lo 17 de la ley de 28 de Agosto de 1878, y del cap. 3.º, tít. 2.º del reglamento de 2 de Diciembre del mismo año. De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Marya 1881.

de Marzo 1881.—Campos.—Señor...»

Interior

La guardia civil ha apresado en Carca-buey (Córdoba) á dos contrabandistas, ocupándoles gran cantidad de tabaco de la fábrica de Gibraltar y dos caballerías.

Se ha reorganizado el comité de nuestro partido de Villa de Fusallos, en la forma siguiente:

Presidente honorario: Excmo. señor don Praxedes Mateo Sagasta. - Presidente efectivo: D. Mariano Montosa Granados.-Vicepresidente: D. José Torres Perez.—Vo-cales: D. José Carmona Martin, D. Sava-cio Guadix Soriano, D. Antonio Velasco Delgado, D. Antonio Molero Sanchez, den Manuel Rodriguez Marquez, D. Felipe Fernandez Morales, D. Bernardo Soriano Ortiz, D. Antonio Rodriguez Rodriguez, D. Juan del Moral Herrera, D. José Ruiz Toro y D. Antonio Martin Reyes.—Secretario: D. Rafael Morales Martinez.

Los dueños y dependientes de una fonda de la calle de la Boquería (Barcelona) observaron el martes último que salia humo de uno de los cuartos del establecimiento. Acudieron inmediatamente á la indicada habitacion, y se presentó á la vista un horroroso espectáculo. Una cama estaba ardiendo, y en ella se hallaba la persona que ocupaba el cuarto, cubierto el cuerpo de espantosas quemaduras y ya cadáver.

Se dió conocimiento del suceso á la au-

toridad, y el juzgado se constituyó en el sitio de la ocurrencia. Díjose que el infeliz que pereció víctima

del fuego habia dado muestras de enajenacion mental, y que dejó cartas escritas en las que manifestaba su intento de sui-

El comité del partido liberal de Cirueña e ha reorganizado en la forma siguiente: Presidente: D. Cipriano Diez Cañas .-Vicepresidente: D. Manuel Fernandez No-groux.—Vocales: D. Simon Sierra Miran-da, D. Eleuterio Melchor, D. Sebastian Loza y D. Julian Ibañez Diez.—Secretario: D. Juan Sierra San Martin.

El gobernador de Cuenca ha decretado a suspension de los alcaldes de Albaladejo del Cuende y Ribatajada. El de Cádiz la del alcalde de aquella capital, D. José Morales Borrero, y el de Albacete la del alcalde de Riopar. El alcalde de Yeste (Albacete) ha pre-

sentado la dimision.

Tambien ha dimitido el Ayuntamiento

de Encinas Reales (Córdoba). Ha empezado á funcionar en el puerto

de Málaga un nuevo faro en sustitucion del antiguo, establecido en Torre del Mar.

A consecuencia de un fuerte huracan, viento NO., se han perdido cuatro buques mercantes en las costas de Algeciras, sin que, por fortuna, haya que lamentar desgracia alguna personal.

Escriben de Alcañiz que pocos años se habrán visto las labores del campo tan atrasadas como en el actual. Aún hay algunos propietarios ó labradores que no han terminado la recoleccion de aceitunas, y, en general, apénas han comenzado á la-brar los olivares y tierras de cereales, que otros años ya tenian en esta época la primera labor.

En Onteniente (Valencia) se ha constituido una Liga de propietarios, sociedad altamente beneficiosa para la agricultura, industria y comercio.

La partida de ladrones que vagaba por la provincia de Gerona ha sido disuelta por el somaten

El alcalde-presidente del Avuntamiento de Zaragoza, Sr. Guallart, ha presentado

Anteaver se reunió en Málaga el comité moderado-histórico de aquella provincia. con el fin de elegir los individuos de su

seno que han de asistir á la asamblea general del partido que ha de reunirse en esta corte en los últimos dias del presente

Un colega sevillano desmiente la noticia de haberse inaugurado en aquella capital el Círculo Liberal Conservador.

Ha empezado á publicarse en Andújar un periódico de noticias é intereses gene-rales, titulado El Eco de Andújar.

Boletin comercial

VINOS, AGUARDIENTES Y ACEITES

Interesantes son las noticias que nos su-Interesantes son las noticias que nos su-ministra la importante revista quincenal de mercados que acabamos de recibir. Vinos: Normalizado el tiempo, ha vuel-

to la animacion a los mercados. Una demanda activa mantiene con firmeza los precios, y la escasez que se nota en algu-nas comarcas justifica la tendencia de alza que se observa.

La paralización de los meses anteriores era debida principalmente al mal estado de los caminos, que con las lluvias se habian hecho intransitables.

Esta última observacion la dirigimos al Gobierno para que tome nota de un medio natural y sencillo de favorecer los intereses de la agricultura, de la industria y del

Los comisionados que hoy recorren los centros productores no son sólo franceses, los hay ingleses tambien.

Al fin van comprendiendo los hijos de la rica Albion que es una primada pagar vinos españoles cuatro veces más de lo que valen, por pasar antes de embarcarlos por las fronteras francesas.

Donde más actividad se nota es en Cas. tilla y Aragon. En la Rioja es bastante sa. tisfactoria. Haro vende sus existencias de 18 50 á 19 reales cántara. Briones de 18 á 20. En Logrono se ha obtenido el precio

En Navarra ha cedido algun tanto el negocio por falta de existencias en algunos puntos, como Falces y Tafalla. En cambio son muy numerosas las transacciones en Villafranca, Fitero, Berbuizana, Mañeru, Miranda y Mendigorría, vendiéndose la cántara entre 11 50 y 12 rs.

En Aragon se observan grandes diferen. cias de unas comarcas á otras, pues mién-tras hay localidades, como Montalban, Morata de Jalon, San Martin del Rio y Cervera de la Cañada, donde reina mucha calma en las operaciones, en otros puntos, como Borja, Almonacid de la Sierra, Vi-llaroya y Cariñena, hay grande anima-cion. Esta diferencia procede del mal estado en que ha puesto el temporal los caminos. En el Alto Aragon continúa el movimiento de extracción y firmes los precios, que alcanzan á 50 y 55 pesetas

En el mercado de Barcelona continúan en calma los tintos para la exportacion. Los precios en combinacion para la isla de Cuba cierran flojos, de 36 á 37 duros pipa, y de 40 á 41 para el Rio de la Plata. Los vinos blancos conservan firmes sus precios por ser activa la demanda, coti-zándose de 12:50 á 13 duros los secos para

el Rio de la Plata, y a 17 los dulces. Los mercados de la provincia de Tarragona sostienen firmes los precios por virtud de la constante aunque lenta exporta-

cion á Francia.

El de Reus en alza por la mucha deman-da de estos dias. En Lérida sucede lo mismo. En Cervera se cotizan: cada carga de vino tinto superior á 33 pesetas, y del blanco de 18 á 23.

El mercado de Castellon continúa muy encalmado, y otro tanto ocurre en Valencia; en Requena las clases superiores se cotizan a 20 y 21 rs. la arroba, y a 8 y 10 las inferiores.

En Alicante las transacciones disminuyen, pero es á causa de las reducidas existencias que ya quedan en aquellas bode-gas. Los vinos de Sax siguen siendo muy solicitados. En cambio en las Baleares hay bastante actividad en la extradicion; hay demanda de las clases superiores, que se cotizan de 26 á 29 reales cartin de 24 li-tros, lo mismo en Benisalen que en Alaró.

En Murcia se nota animación y los pre-cios acusan alza, contratándose en Yecla bastantes partidas á 23 reales arroba las clases superiores, y de 20 á 22 las de segunda.

En la Mancha los negocios continúan siendo de importancia y con la actividad acostumbrada en tan importantes merca-

En San Clemente (Cuenca) se han vendido 1.000 arrobas à 12 reales; el marqués de Mudela exporta diariamente grandes cantidades de sus bodegas de Toledo, a 20, 22 y 24 rs. arroba, segun clases.

No reina menos animacion en las provincias de Valladolid, Búrgos y Zamora; 6.000 cántaras se han vendido últimamente en Pozaldez, á 12 y 13 rs. siendo tinto, y 8 á 10 blanco; se han despachado tambien 2.000 cántaros de 9 á 11 reales uno en la Seca. Las provincias de 7 meros y Búr-a y á 13 para tinto y 15 para el claro en

Las noticias recibidas de los mercados consumidores de Ultramar no dejan de ser satisfactorias.

En la plaza de la Habana se indica casez de seco y dulce, aumentando la demanda y la actividad en las ventas, pa-gándose de 14 á 15 duros el barril de vino seco, y de 14 50 á 15 el dulce. Aunque las transacciones en vinos tintos eran últimamente escasas, se nota ligera tendencia al

Puerto Rico, sin existencias de vinos tintos y con demanda en las demas clases. El mercado de Manila acusa tambien tendencia favorable hacia las clases peninsulares, cuyas existencias y arribos son

Aguardientes: Se nota algun movimiento; en el mercado de Barcelona reina alguna animacion en todas las clases, á conse cuencia de la escasez en los arribos, ha-

biéndose realizado en buenas condiciones | algunas partidas. No son muchas las tran-sacciones con los espíritus de 35°, pero se cotizan firmes, habiendo resistencia á cederlos á 80 duros pipa, sin casco, precio á que se operaba últimamente. Los de á que se operaba ultimamente. Los de orujo tambien están en alza, por salir ya con aumento de precio de los puntos de fabricación.—El mercado de Tarragona y el de Reus, flojos.—En Bilbao se nota algun movimiento.—Los mercados de Cuba sin variacion, con escasez de existencias y demanda.—En Manila están solicitados y en alza los aguardientes españoles, cotizándose á 3 duros la arroba.—El mercado de Nueva York ha exportado para Bilbao 790 barriles y 50 pancheons.

Aceites: En el mercado de aceites se

manifiestan algunas variaciones en determinadas comarcas, pero el estado general es muy semejante al últimamente indicado, notándose calma relativa en las tran-sacciones. — En la primera semana de Marzo han entrado en Sevilla por la Calzada 32.000 arrobas, que se han vendido de 32 à 34 314 rs.; esto es, con una ligera baja con relacion à los últimos precios.— Las noticias de Málaga acusan tambien una ligera baja por la abundancia de existencias, y alguna disminucion en la de-manda, dominando los precios de 32 50 a 33 50 rs. arroba.—El vapor Piles ha conducido á Bilbao algunas partidas de aceite andaluz, que se cotizan à 42 rs. arroba vizcaina en depósito; la demanda es escasa, esperando aumente á medida que avance la Cuaresms.—La situacion del merca-do de Barcelona ha variado poco; los precios son bajos y los almacenistas se retraen por lo mismo de entrar por ahora en operaciones. La demanda es tambien escasa y reducida à lo puramente necesario.—Las noticias de Tortosa acusan flojedad en las operaciones, si bien los precios continúan firmes.—En Tarragona y pueblos del interior, calma completa.—En Reus se indica alguna animacion, pero los precios no han mejorado.—En el Alto Aragen la co-secha del aceite ha sido abundantisima, cotizándose á poco más de 35 pesetas el quintal.—Otro tanto courre en la Mancha; sólo en el término de Ciudad Real ascien-de la cosecha á unas 20.000 arrobas, cotizándose los precios con una ligera alza, apesar de la abundancia en las existen-

Telegramas

Hoy se han recibido nuevos telegramas de la ciudad del Cabo anunciando, con con referencia á noticias de New Castle, cuartel general del ejército ingles de operaciones en Transvaal, que el armisticio con los boers se ha prolongado hasta el 21

Las negociaciones de paz han producido mucho descontento en los circulos civiles

y militares ingleses. Stockolmo 18. El rey de Suecia se encuentra grave-

mente enfermo. San Petersburgo 18.

Se ha descubierto una nueva mina preparada por los nihilístas debajo de la ca-Île de Sadovaia de esta ciudad.

Contenia noventa libras de dinamita, y hubiera podido destruir un barrio entero. Paris 18.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 84'10.—5 por 100 id., 120'80.— Exterior español, 21 1₁4.—Interior, 00 0₁0.— Deuda amortizable interior, 00 0₁0.— Exterior, 00 010 .- Obligaciones de Cuba, 485 00.—Consolidados ingleses, 100 1116.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 14.—Exterior, 21 3.8. — Amortizable interior, 0 0100.-Exterior, 41 318.-Obligaciones de Cuba, 485 62.

Londres 19.

Un despacho de Leith (Escocia) dice que los aduaneros de aquella localidad han Ayer, reconociendo un buque sospecho-

so procedente de Nueva Orleans, encontraron varias cajas que contenian millares de cartuchos. Sujetos éstos á un escrupuloso estudio,

han resultado llenos de materias muy ex-

Créese que estos pertrechos estaban destinados á los fenianos.

Hay sospechas de que, apesar de la es-crupulosa vigilancia de los guardacostas, se han operado en Irlanda algunos desembarcos de armas y municiones.

Apesar de las medidas adoptadas por

las autoridades, continúa reinando grande agitacion en aquella isia.

La Liga agraria sigue funcionando se-

El rey Oscar, de Suecia, continúa de mucha gravedad, segun despachos de Stockolmo recibidos esta madrugada.

Servicio particular de El Imparcial:

«Paris 18 (diez 20 noche). La casa donde se descubrió la mina á que hice referencia en mi telegrama de anoche es propiedad del conde Mengden. La galería subterránea empezaba en el

cuarto trastienda de la lechería. La entrada de la galería la ocultaba un gran sofa. Encontráronse en ella hilos eléctricos, botellas con acidos, otras con sustancias explosivas y buterías eléctricas. Todo es-

taba en órden y preparado para producir

la explosion.
En todas las casas rusas hay el cuadro de un santo. Una lampara alumbra conti-nuamente á la imágen. Paes bien: detras de un cuadro de esta clase que existia en la lechería, los agentes de la autoridad encontraron gran número de pasaportes faisos, y un impreso en el que el comité nihilista daba cuenta del atentado.

ro último por un matrimonio de campesinos llamado Kosibiew

El matrimonio Kosibiew desapareció de casa en la mañana del atentado. El asesinato del czar se decidió la sema-

na pasada en una reunion de nihilistas celebrada en el barrio Obuchow.

La detencion por la policía de dos de los conjurados, llevada á cabo en la noche

del viérnes, precipitó la ejecucion del cri-

De los ensayos hechos en la Escuela de Minas resulta que las bombas estaban car-gadas con nitroglicerina.

Ayer mañana aparecieron fijos en las paredes de la perspectiva Latimi infinidad de pasquines redactados en un lenguaje inintal cible.

ininteligible. Créese que estos pasquines son instruc-ciones cifradas que el comité nihilista da á sus correligionarios.

El gran duque Uladimiro, á quien el nuevo czar ha nombrado jefe de la guarni-cion y del distrito militar de San Petersburgo, tomó ya posesion del cargo. El czar ha presenciado por espacio de

dos horas el interrogatorio que hacía el general Loris Melikoff á los individuos detenidos como autores y cómplices del

La princesa Dolgorouky, esposa mor-ganática del difunto czar, ha salido de San Petersburgo. Circuló aquí el rumor de que la princesa fijaria su residencia en Italia ó España. Hasta ahora el citado rumor no se confirma.

Giers, director de política extranjera en la cancilleria rusa, dirigió ayer á los re-presentantes de Rusia en el extranjero la circular exponiendo el programa político

del nuevo czar. La circular comienza diciendo que Alejandro III considera como su primer deber conservar intacta la herencia que el tiem-po y los actos de sus predecesores han consagrado durante generaciones enteras, y que su única ambicion se cifra en trasmitir intacta esta herencia á sus legitimos

Añade que Rusia ha llegado ya a su completo desarrollo en el exterior, y que sólo debe preocuparse en consolidarse, proteger el imperio de los peligros que puedan amenazarle de fuera y desarrollar en el interior las fuerzas morales v materiales por el progreso de la vida civil, económica y social.

Continúa diciendo que el emperador no se separará por ninguna consideracion de este programa; que la política del imperio sera esencialmente pacífica, permanecien-do el czar fiel á las amistades antiguas y á las simpatías tradicionales, prestando re-

ciprocidad á todo buen proceder.

Añade que Rusia no renuncia al puesto que de derecho le corresponde en el concierto de las potencias, que permanecerá solidaria de la paz general, fundada en el derecho de los tratados, y que no distraerá sus fuerzas en trabajos exteriores, sino en defensa de su honor ó su seguridad.

La circular concluye manifestando que el objeto del emperador es hacer de Rusia una nacion fuerte y próspera, por bien propio, y sin menoscabar los derechos de las demas potencias.

Circula como autorizado el rumor de que el principe de Gorstchakoff, gran canciller del imperio, que en la actualidad se encuentra en Niza, conservará el título de canciller, pero sin ejercer el cargo.»

Exterior

Francia

Los periódicos de Paris se ocupan especialmente en discutir la conveniencia de adoptar el escrutinio por lista para las próximas elecciones, alegando cada uno las razones que cree más apropósito para defender su tésis, razones que son combatidas al dia siguiente por los adversarios con mayor ó menor éxito.

Como la índole de nuestro periódico no nos permite hacer un análisis de los trabajos que diariamente se nacen en este sentido, baste saber á nuestros lectores que la lucha existe, y que el resultado de-cisivo es hoy tan aventurado como el dia en que Mr. Bardoux presentó su proyecto de ley à la Camara.

La comision encargada de dar su dictámen á la proposicion de ley no ha conseguido todavia que el gobierno manifieste su modo de pensar en el asunto, y segun vemos en Le Temps, el presidente de dicha comision, Mr. Ch. Boysset, ha significado à Mr. Jules Ferry que la comision insiste en su propósito de oir al gobierno sobre dicho punto el viérnes, ó à más tardar el sábado de la semana actual.

Su objeto, segun parece, es que los tra-bajos de la comision terminen lo ántes posible, para que el proyecto pueda que-dar discutido ántes de las vacaciones de

Otras dos proposiciones presentadas el dia 15 en la Cámara de diputados llaman nuestra atencion, y tienen cierta analogía con la cuestion de las elecciones.

La primera, presentada por Mr. Drey-

fus, decia lo siguiente:
«Artículo único. Desde la promulgacion de la presente ley, y hasta que se verifiquen las elecciones generales, no se procederá á elecciones parciales.»

La segunda pensaba ser presentada por Mr. Barodet; pero un telegrama de la Cá-mara publicada por Le Temps dice que fué presentada por Mr. Laroche Joubert, y estaba concebida en los siguientes tér-

«La Cámara de diputados, conforme al art. 8.º de la ley de 25 de Febrero de 1875 sobre organizacion de los poderes públi-cos, declara que ha lugar á la revision de sobre organizacion de los poderes públicos, declara que ha lugar á la revision de las leyes constitucionales, y propone á este efecto reunir las dos Cámaras en Asam-

La tienda lechería fué alquilada en Ene- | blea Nacional, en Versalles, el 15 de Junio | de 1881.»

Esta proposicion la firmaban 63 diputados. Los diputados que presentaron am-bas pedian que la Cámara declarase ur-gente su discusion, pero no fué aprobada la peticion, pasando á la comision de ini-

Noticias posteriores que publica nuestro colega El Imparcial en los telegramas de su servicio particular dicen que esta última proposicion será fuertemente combatida e el seno de la comision por monsieur Dreyffus, por lo que nada puede ase-gurarse acerca de su toma en considera-cion: decimos que nada puede aventurarse, porque aun apesar de la oposicion del gobierno, no será difícil que obtenga mayoría, si se atiende á que es indudable que las derechas han de apoyarla, y por otra parte el número de firmas que acompañan à la proposicion es bastante respetable

para esperar una mayoría absoluta. Esta es, pues, otra nueva complicacion, que surge de una manera inesperada, y que ha de dar bastante que hacer al ministerio.

Otra boda real

El sábado último se han celebrado en Carlsruhe los desposorios del principe Gustavo, heredero del trono de Suecia Noruega, con la princesa Victoria de Ba-den, nieta del emperador aleman, por su hija única Luisa, casada con el gran du-que de Baden. La boda se concertó durante las fiestas en Berlin con motivo del matrimonio del principe Guillermo de Prusia con la princesa Augusta Victoria de Holstein Augustenburg.

Dijose hace algun tiempo que el princi-pe de Suecia aspiraba á la mano de la princesa Beatriz de Inglaterra, y aun se crevó que tenía relacion con estas aspiraciones la estancia de la reina de Suecia en Bournemontla; pero por lo visto, carecian de fundamento aquellos rumores.

El príncipe de Succia nació el 16 de Junio de 1858, y tiene ahora, por consi-guiente, cerca de veintitres años. Es alto, como todos los Bernardotte, pero se parece á su madre, que era una princesa de Nassau, inteligente, de carácter tranquilo, mirada dulce y finas maneras. Se educó en las escuelas públicas de su patria y en la Universidad de Upsula. Despues sirvió algun tiempo en el ejército, y hace dos años hizo un visje por Europa, visitando

sus principales capitales. La princesa Victoria, única hija del gran duque de Baden, tiene dos hermanos varones, uno mayor y otro menor que ella, y nació el 7 de Agosto de 1862, siendo, por consiguiente, cuatro años más

jóven que su novio. El matrimonio es de inclinacion; pero no es aventurado prever que la boda del futuro rey de Succia con la sobrina del futuro emperador aleman tendrá tambien importancia política.

Ecos de Madrid

Ayer tarde celebró sesion la Diputacion Provincial, aprobándose los 24 dictámenes presentados à la órden del dia, excepcion hecha del de creacion del Museo histológico, que fué retirado por la comision, y el de los nombramientos de letrados de Be-neficencia, que quedó sobre la mesa. Mereció los honores de la discusion el

dictamen sobre una real orden de Gobernacion, expedida por el ministro anterior, mandando que ceda la corporacion el piso bajo y segundo de la parte del Hospital General, que ccupan las clínicas de la Fa-cultad de Medicina, con el fin de dar á éstas mayor ensanche.

La Diputacion no parece que se halla muy dispuesta á cumplimentar la citada real orden, toda vez que, segun oimos á los diputados que terciaron en el debate. piensan interponer recurso de alzada; pero mientras corre el plazo señalado en la ley, la comision de Beneficencia, à la que se unirá el Sr. Mellado, en representacion de la permanente, se encargará de gestionar particularmente con los señores ministros de Gobernacion y Fomento para conse-guir la revocacion de la real orden.

Despues de tomado este acuerdo, fueron aprobandose todos los dictamenes, y excepto los de subastas de pan y carnes para los establecimientos de Beneficencia, la concesion de próroga para los exámenes de practicantes y algunas subastas de caminos provinciales, se aprobaron tambien las cuentas de 1879 80 y la concesion de una cantidad para la Exposicion de

La Junta general de la Liga contra la ignorancia se reunirá el domingo 20 del corriente, á las dos de la tarde, en la tercera casa consistorial, para tratar asuntos importantes de la misma.

Por falta de tiempo no se avisa á domi-

Nuestro distinguido amigo D. Cándido Martinez, director de Correos, ha dictado las órdenes más eficaces para que por todos los medios posibles se averigüe si es ó no cierto que se sustraen cartas, y seguramente será inexorable con los que falten ó hayan faltado á su deber.

Dice El Liberal:

«Unainteresante novela con cuadros dramáticos á lo Sué pudiera escribirse con lo que ha ocurrido á una señorita, hija de la dueña de cierta casa de huéspedes.

Figuran en este cuadro de costumbres

Para aclarar este misterio se presentó ayer tarde en el despacho del gobernador de la provincia la señora dueña de la casa de huéspedes, manifestándole que la jóven habia desaparecido de la casa, y que tenia sospechas de que el mencionado sacerdote debia saber donde se encontraba, con otros curiosos pormenores, que, apesar de ser muy instructivos é interesantes, no debe-

mos publicar.

Llamó el gobernador al cura á su despacho, y negó éste saber el paradero de la jóven; pero se vino en conocimiento del sitio donde podia estar recogida, por lo que dijo la madre. Fueron à la casa los dependientes de la autoridad y se negaron à abrir, disponiendo entônces el gobernador que varios agentes cercaran el edificio miéntras se avisaba al juzgado de guardia para proceder al registro. Verificado éste, encontróse à la jóven, la que, con el con-sentimiento de la madre, fué depositada anoche en el convento de educandas de las

El teniente cura continuaba detenido esta madrugada.»

== Anoche se promovió una riña entre des sujetos en una taberna de la calle de la Paz, resultando uno de ellos con una herida en la cara.

El agresor fué puesto á disposicion del juzgado de guardia.

Ayer mañana fué encontrado por los agentes de la autoridad, en una alcantarilla de la travesía de San Lorenzo, el cadáver de una criatura reciennacida, clavada en una tabla y en estado de putrefaccion.

Cuatro muchachos aficionados á la caza se hallaban entretenidos á las altas horas de la pasada noche en perseguir á los conejos que tanto abundan en la Casa de Campo. Pero tuvieron la desdicha de que los guardas se apercibieran del hecho, y el entretenimiento a cabó por donde debia acabar, por la detencion de los jóvenes cazadores furtivos, que á las dos de la mañana ingresaban en el juzgado de guardia sin conejos y con hambre.

El Sr. Castelar ha recibido el título de socio de honor de la Sociedad Antiesela-vista de Rio Janeiro y del Ateneo Literario de la Habana, y una comunicacion de los comisionados que el Transvaal envía á Lóndres para defender su independencia, pidiendo que abogue por la emancipacion de aquella tierra republicana, en la seguridad de que su voz no puede ser desoida por gobierno tan liberal como el gobierno

En una tahona de la calle del Molino de Viento se inició anoche un incendio, que afortunadamente fué sofocado á los pocos momentos.

Al banquete democrático verificado ano-che en la fonda de la Plata, calle de Te-tuan, asistieron ciento cincuenta personas, reinando durante la comida y en los brindis el órden más completo.

Ayer tomó posesion del cargo de rector de la Universidad el Sr. Pisa Pajares. Al acto asistieron el señor vicerector y el Consejo universitario.

Debido á las instrucciones del teniente alcalde del distrito de la Latina, se han encontrado en la atarjea del cuarto segun-do de la casa núm. 25 de la calle de San Isidro 1.975 pesetas en setenta y nueve piezas de 25 pesetas cada una, 205 en cuarenta y una piezas de 5 pesetas, y 30 en doce piezas de 2'50, todas ellas falsas.

==

Ayer tarde fué arrojado desde un balcon de la calle del Mediodía Chica el cadáver de un niño reciennacido, envuelto en unos trapos.

Una niña que en aquel instante pasaba por dicho sitio avisó a los agentes de la autoridad, quienes, al practicar un reconocimiento en las habitaciones de dicha casa, encontraron en una de ellas una mujer presunta autora del delito.

En la puerta de Toledo, y sitio llamado Cuesta de la Mona, fueron aprehendidas ayer tarde doce arrobas de jamones, que las habian entrado sin pagar los derechos de puertas, las cuales fueron vendidas en la tenencia de alcaldía del distrito de la Latina y entregado su importe líquido, despues de pagar todos los derechos, en la caja de la casa de socorro.

Segunda edicion

Ayer quedó dilucidada por completo la cuestion entre el Sr. Silvela y el partido liberal-conservador.

Ya lo anunciamos anteriormente, y lo repetimos hoy: el partido conservador se halla resuelto á no acudir á las Cortes si éstas se reunen sólo para leer el decreto de disolucion.

En cambio el Sr. Silvela, que cree que no es conservador este procedimiento, irá al Parlamento, se presentará como de oposicion al Gobierno y cumplirá con los de-beres que le ha impuesto el cargo que ejerce, aunque con ello se promueva una disidencia que le coloque fuera del partido en que hoy milita.

Segun telegramas oficiales, los buques mercantes varados en las playas de Algeciras, efecto del temporal, son el Ponton y Somorrostro, á quienes hubo necesidad de cortar las amarras.

El Tarifa se salvó gracias al arrojo de la tripulación, que jugo el todo por el todo, segun la frase de marinería.

ra que se facilite todo lo que sea necesario à la goleta Céres, que actualmente se encuentra en Gorla.

El gobierno frances ha dado órdenes pa-

En uno de los próximos Consejos quedará acordada la fecha de la convocatoria

para las elecciones municipales. Podemos asegurar, segun nuestros in-formes, que dicho decreto no verá la luz hasta los primeros dias del próximo mes

Varios individuos del partido autonomista de Guadalajara han saludado al senor Pi y Margall a su paso para Zaragoza.

Mañana tarde se le dará un banquete al Sr. Pí Margall en Zaragoza, al cual asistirán autonomistas de las provincias de

A las cinco de esta tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para cele-

brar Consejo.

Tenemos entendido que no se ocuparán de otros asuntos que de aquellos puramente administrativos.

Hoy se ha encargado nuevamente del mando de la provincia el gobernador de Alicante.

Varios agentes de policía francesa siguen à Rochefort en su viaje à Ginebra.

Nuestro compañero en la prensa D. Ma-nuel Gonzalez de Quesada ha sido nom-brado administrador de Correos de Puerto

Una comision de diputados y senadores de la provincia de Salamanca, a cuyo fren-te figuraba el Sr. Silvela, ha conferenciado esta tarde á las tres y media con el señor Sagasta sobre asuntos de interes para aquella provincia.

No es cierto que en la Direccion de Administracion local se piense por ahora en proveer las vacantes de secretarios en las Diputaciones Provinciales.

Esto será objeto de una disposicion le-

En el próximo correo de Cuba saldrá para aquella Antilla el personal última-mente nombrado por el Sr. Leon y Cas-

Telegramas de la tarde

Paris 19 (doce 30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 114. Idem id. exterior, 21 3|8.

San Petersburgo 19. Ayer los heraldos, en treje negro, acom-pañados de guardias á caballo, anunciaron en diversos barrios de la ciudad la traslacion del cadáver del czar Alejandro II á la catedral.

Hoy se verificará la ceremonia, admitiéndose el público en el templo. De la causa formada con motivo del asesinato del czar resulta que el número

de comprometidos en el complot era muy grande. Algunos periódicos rusos, inclusos los afectos al gobierno, han recibido advertencias por la publicacion de detalles rela-

tivos á la causa. El Strana y el Golos están amenazados de suspension si no obran con más cau-

En los primeros dias de Abril saldrá les reina completa tranquilidad en San Petersburgo, los despachos privados dicen que varios altos personajes han recibido de los nihilistas cartas amenazadoras de

Dos nuevos regimientos han sido llama-dos á San Petersburgo para reforzar la Todos los días se están operando numerosas prisiones.

Se cree que continuará la misma políti-ca del difunto czar.

Bolsa DEL DIA 19 DE MARZO.

FONDOS PÚBLICOS.	último precio.
Renta perpetua al 3 por 100	21.85
ld. id. exterior id	22-80
Id. id. exterior id. Deuda amortizable con interes 2°/, interior.	42-675
	44-00
IRIIda del Personai	00-00
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6º/ annel	101-00
Resguerdos al Dortador de la C. de D	97-25
Banco Hipotecario, Cadulas al 7 nos 100	00-00
d. id. id. al 6 por 100	00-00
d. id. billetes hipotecarios al 6 por 100	00-00
Jongaciones B. VT. 816 / serie interior	101-85
d. id. id. id. exterior	102.10
Juligaciones del T. sobre productos de A	1 1 65
Acciones del Banco Hispano Colonial	00-00
Obligaciones del misma	00-00
bligaciones del T. sobra A da Cinha	00-00
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	97-90
Obligaciones por ferrocarrilas, da 2 non	48-15
(d. de 20.000 rs	00-00
id. de Alar a Santander, de 2 000 va	UD-00
HANCOS V SOCIEDADES ANOMINEAS	The same of
Acciones del Banco de España.	880.00
Id. dela U. Ceneral de Tranvico Qui :1 :1	1 00 00
Acciones de id. id. id.	1 00 01
id. de la C. «Neveras se Guadarrama»	00-00
Londres, a noventa dias fecha	48-26
Paris, a ocho dias vista.	5-04

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pikles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich Lang Génova y Rologne.

Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Esta nuo en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los purtes productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio: Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16: droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Demingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería, Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde as

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de

Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.— Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

A DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frio, carando el reuma, y gracias á ellas no salen SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y panta-lones, etc., etc., á precios muy baratos; y ua variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satis-fecho.

Especialidad en levitas y fraques.

A CUATRO REALES

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pa-sion que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc. Atocha, 27.-Los Tiroleses, local nuevo

SASTRERÍA MADRILEÑA

CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID-ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantantes. España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

Garantia verdadera.-Facilidad en los pagos

Erard Pleyel

Gaveau Bord

Y ARMONIUMS DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA

E. GALLEGOS 33-MONTERA-33

Establecimiento de primer orden

CHOCOLATES, TES Y CAFÉS

COMPANIA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL Montorn, 8.

LA EXACTITUD PRECIADOS, 72

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

En este nuevo establecimiento se hacen encargos de todas clases y los tan exquisitos PASTELES DEL PARAISO, que tanta aceptacion han conseguido.

PRECIADOS, 72

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs ; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes

Atocha, 27 .- Los Tiroleses, local nuevo

PROVEEDOR DE

LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hillará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málnya, Burdeos, Oporto, Madera y Chumpagne en todas sua diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeres, ofrezo á mi numes, considerado de 120 de 200 fas. El outraza oy Aniseta de Burdeos, Outron, Cuxardo de Zara, Chapter jerga id., de 200 à 200 rs. El concidias, co

Idem, oro, Remontoirs, guilloche, 500 rs.
Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.
Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs.
Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.
Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.
Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.
Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojeria, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luégo como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario ántes laver ó desaparacea relea necesario ántes lavar ó desengrasar el ca-bello y no dañar lo más mínimo la piel.

necesario antes lavar o desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias; Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D Juan Pecine; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde. Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodriguez, calle de San Juan; Bilbso, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladoli i, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compsaña, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alteante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, drog tería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en

Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez,

proveedora de la Real Casa.
Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda
España. Grandes descuentos al pormayor.

CANADA C

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y dismi-nur el vientre è impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de me-

jor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en

a Exposicion universal de Paris Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA

00

TT

VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 25 de Marzo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona el nuevo y magnifico yapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cá-diz. - Sres. Olano, Larrinaga y C.*, Mer-ced, 18. Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NINEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bo-nitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

O PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.

Atocha, 27, local nuevo de Los Tirolegas. O PRIMERO EN UNA CASA ES LA

OUBIERTOS DE METAL BLANCO GA-sea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleses, pro-pios para hacer regalos; precios como tedo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses
Local nuevo

LIBROS

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican, Pruébese.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo.

LIBROS

Acaba de recibirse una gran coleccion de obras francesas con magnificas encusdernaciones, como obras de Lavater y otras varias. Librería de Jimenez.

Jacometrezo, 63.

GACETA UNIVERSAL

ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscriciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscriciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores. Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO